Los presentes Términos y Condiciones del Programa Poke Puntos podrán ser modificados, enmendados y/o sustituidos en cualquier momento, con o sin previo aviso, así como también las demás regulaciones, ofertas especiales y beneficios del Programa Poke Puntos. Esto significa que la acumulación de Puntos no acredita a los socios ningún tipo de derecho adquirido respecto a dichos Puntos, premios o beneficios del Programa. Los socios no podrán tomar por sentado la continua disponibilidad de cualquiera de los beneficios del programa y los socios podrán o no tener acceso a todos los beneficios. Cualquier beneficio, podrán ser sujetos a modificación en los requerimientos de Puntos o a nuevas restricciones en cualquier momento. En cualquier oportunidad se podrá entre otras cosas, (i) terminar el Programa de lealtad Poke Puntos (ii) retirar, limitar, modificar o cancelar cualquier beneficio; (iii) cambiar los beneficios del Programa, participaciones de afiliados, condiciones de participación, reglas y metodología de acumulación y redención de puntos, reglas para el uso de los beneficios y vigencia de los puntos o en todo caso, restringir la disponibilidad de los beneficios o de las ofertas especiales. Estos cambios podrán hacerse en cualquier momento, aunque dichos cambios puedan afectar la posibilidad de que un socio haga uso de los puntos que ya hubiere acumulado. Poke se reserva el derecho de dar por terminado el Programa Poke Puntos mediante aviso con seis (6) meses de anticipación, o de manera inmediata o en un plazo menor en caso de existir alguna norma, sentencia judicial o decisión administrativa que así lo requiera. La terminación del Programa y/o los cambios, enmiendas o modificaciones a los términos y condiciones del Programa no darán derecho a ningún tipo de reclamo o indemnización por parte de algún socio o de terceros.

Poke y los demás aliados del Programa no asumen responsabilidad solidaria frente a los socios, siendo cada una de estas entidades responsable de sus respectivas obligaciones Una versión actualizada de los términos y condiciones del Programa se encontrará siempre disponible en www.puntosleal.com/Poke Es obligación y responsabilidad de todos los socios del Programa conocer, cumplir y actualizarse de todas las reglas y políticas del Programa Poke Puntos, así como conocer, cumplir y actualizarse de toda información adicional para los socios, noticias y sus estados de cuenta a través de www.puntosleal.com.

Los puntos acumulados no tienen valor monetario de ningún tipo y en ningún caso un socio puede comprar, vender, intercambiar o transferir puntos, excepto que dicha transacción sea permitida y/o autorizada por el Programa Poke Puntos de acuerdo a los términos y condiciones del Programa y/o de cualquier oferta. Tampoco se permite la compra, venta, intercambio o transferencia a cualquier título de premios, incluyendo, pero no limitándose a bonos redimibles en productos Poke para lucro personal ni de terceras personas. Los puntos, beneficios o premios, incluyendo, pero no limitándose a bonos redimibles productos, no serán válidos ni honrados y podrán ser cancelados por Poke en cualquier momento, si son transferidos a cambio de dinero en efectivo o cualquier otra forma de consideración o remuneración. Los socios que incurran en cualquiera de estas prácticas (así como cualquier persona que utilice cualquier beneficio obtenido de esta forma) serán los responsables del pago de los daños y/o perjuicios ocasionados a Poke, Leal y los demás comercios aliados, así como de los costos legales y operacionales por causa de dicha práctica. La acumulación de puntos, así como el saldo de los mismos en la cuenta de cualquier socio, es un derecho personal e intransferible, excepto en la forma autorizada por estos términos y condiciones, y por tal motivo, no son

heredables, ni podrá mezclarse con el saldo de puntos de otro socio del Programa. El saldo de puntos disponible en la cuenta de un socio independientemente de la forma en que fueron adquiridas, así como los beneficios, no forman parte del patrimonio del socio. Ni el saldo de puntos en la cuenta del socio, ni los beneficios, son transferibles (i) por fallecimiento del socio, (ii) por causas de relación familiar, (iii) por operación de ley, o (iv) por ninguna otra causa.

Se prohíbe a los socios recibir o dar, directa o indirectamente, cualquier objeto, valor, interés, o contraprestación alguna, a cambio de la transferencia de puntos. Así mismo, si alguno de los puntos se revende, distribuye, transfiere por cualquier motivo (en forma de pago o de otra manera), o se utiliza para propósitos indebidos determinados según la entera y absoluta discreción de Poke y/o de Leal, o si alguna transferencia de puntos se lleva a cabo mediante el abuso o uso fraudulento de tarjeta de crédito, o por cualquier otro medio ilegal, Poke y/o Leal pueden, a su discreción, cancelar, anular, negarse a validar y/o reversar dichos puntos transferidos, congelar y/o cancelar la cuenta del socio en el Programa Poke Puntos y/o ejercer todos los derechos y recursos disponibles. El socio acepta que Poke y/o Leal puede debitar de su cuenta, o de la cuenta a la que transfirió, los puntos en conexión con lo precedente. El socio acepta cooperar plenamente con todas las solicitudes de Poke y/o de Leal relacionadas con cualquier investigación o procesamiento de cualquier persona que participe en, o se sospeche que está participando en el abuso o fraude con respecto a la transferencia de puntos por estos términos. Todo socio es responsable de la veracidad y exactitud de toda información personal que provea a Poke y/o Leal y es responsable también que dicha información este siempre completa y actualizada, por lo tanto el socio asume toda la responsabilidad y consecuencias por cualquier información incompleta, parcial o incorrecta que este provea a Poke.

Los presentes términos y condiciones, así como los beneficios del Programa Poke Puntos, no son negociables ni canjeables por dinero en efectivo ni por cualquier otro beneficio o consideración no autorizados por el Programa Poke Puntos. Adicionalmente el dinero pagado por Puntos no es reembolsable en ningún caso.

Excepto según se haya estipulado en los presentes términos y condiciones, éstos no aplican para otros programas de Poke, y/o de cualquiera de sus afiliadas o subsidiarias, o de cualquier otra entidad o empresa.

La compra de puntos al Programa y la transferencia de puntos entre cuentas estará autorizada únicamente en el tiempo y forma que Poke indique, detallando los términos y condiciones de dichas transacciones, a los cuales deberán adherirse los socios, pudiendo establecer, entre otros, restricciones en la cantidad de puntos a comprar y/o transferir, así como establecer el cobro de un cargo administrativo, el cual deberá cancelar el socio que pretenda realizar dichas transacciones, al momento de realizarlas. Todos los gravámenes e impuestos que se generen o graven este tipo de transacciones de acuerdo a la legislación aplicable, serán de exclusiva responsabilidad del socio que pretende realizarlas.

Personas naturales mayores de dieciocho (18) años de edad son elegibles para obtener la membresía al Programa Poke Puntos. Personas jurídicas y otro tipo de entidades no son elegibles para obtener la membresía del Programa y no pueden acumular Puntos, excepto en los casos estipulados en estos términos y condiciones

El interesado puede inscribirse a Poke Puntos a través del sitio web www.puntosleal.com/poke, la App para celulares Leal, o puede iniciar su proceso de inscripción a través de cualquier otro medio dispuesto como mensaje SMS y deberá proporcionar los datos solicitados en el formulario de inscripción. Al ser aceptado dentro del Programa, la persona se convierte en socio del Programa Poke Puntos y acepta los términos y condiciones del Programa y su política de privacidad. El Programa Poke Puntos se reserva el derecho de rechazar la inscripción de toda persona que no reúna los requisitos exigidos para participar en el Programa o cuya cuenta anterior haya sido cerrada por Poke y/o Leal. Los socios del Programa no podrán mantener más de una cuenta en Poke Puntos. En el caso que más de una cuenta sea asignada a la misma persona, la cuenta duplicada será cancelada por Poke y Leal, y se trasladará al usuario original únicamente el saldo de los puntos en dicha cuenta, excluyendo cualquier saldo producto de cualquier bonificación por inscripción al Programa.

Poke y/o Leal se reservan el derecho de auditar las cuentas de los socios en cualquier momento y sin necesidad de notificar al socio, para asegurar el cumplimiento con los términos y condiciones de Poke Puntos. Durante el proceso de auditoria puede ser necesario el bloqueo de la cuenta hasta dirimir qué puntos fueron obtenidas correctamente y cuáles no. Poke y Leal se reservan el derecho de remover todos los puntos acreditados en una cuenta incorrectamente (ya sea por un error, discrepancia, en violación a los Términos y Condiciones y/o en caso de fraude entre otras causas) y en dichos

La membresía al Programa Poke Puntos es un privilegio que puede ser revocado en cualquier momento, a entera discreción de Poke y/o Leal y sin obligación de compensación para el socio y sin el reconocimiento del saldo de puntos acumulado a la fecha de terminación o suspensión de la cuenta del socio, en los casos que incluyen pero no se limitan a cualquier fraude, incumplimiento y/o violación a los términos y condiciones del Programa Poke Puntos, conducta irregular, falsedad o de mala fe empleados por el socio o incluso al tener la sospecha de la conducta irregular, falsedad o de mala fe empleados por el socio para la utilización u obtención de los beneficios del Programa. La cancelación de la cuenta resultará en la pérdida de privilegios y/o beneficios, membresía y puntos en la cuenta así como también cancelación de premios obtenidos a través de la redención de puntos y que no se hubieran utilizado, así como también la cancelación de la futura participación de este socio dentro del Programa. Los socios cuya cuenta sea terminada de acuerdo con los términos y condiciones del programa Poke Puntos, estarán inhabilitados para abrir una nueva cuenta. En el caso que Poke y Leal a su entera discreción decidan no terminar la cuenta del socio y le permitan mantener su membresía dentro del Programa, podrán tomar otras medidas como la reducción del saldo de puntos en la cuenta del socio.

Los bienes y/o servicios prestados por terceros a los socios, y que permitan la acumulación de Poke Puntos o bien que hayan sido obtenidos a través de la redención de Poke Puntos, son de exclusiva responsabilidad del tercero que los presta. El Programa Poke Puntos no garantiza la satisfacción de los productos o servicios que un socio pudieran adquirir para recibir puntos o que se hubieren obtenido a través de la redención de puntos. El Programa Poke Puntos declina todo y cualquier tipo de responsabilidad en cuanto a la prestación de servicios de cualquier comercio y/o empresas afiliadas y participantes. Todo reclamo respecto de dichos servicios, debe dirigirse únicamente a las entidades antes referidas

La redención de puntos por parte del socio así como la acumulación, consulta y/o uso de cualquier otro beneficio dentro del Programa y/o cualquier otra actividad realizada por el socio dentro del Programa constituye conducta inequívoca de la aceptación expresa de los socios a los Términos y Condiciones del Programa Poke Puntos y a la Política de Privacidad.

Vencimiento de Poke Puntos

- a. Todos los Puntos acumulados en el programa Poke Puntos a partir de 2 de mayo de 2017, estarán vigentes por un periodo de 12 meses a partir del momento de la acumulación con cortes al último día del mes
- b. Los Puntos se redimirán con metodología FIFO, es decir que los puntos que primero se acumulan serán los primeros en redimirse.

Es obligación del socio estar pendiente de la fecha de vencimiento de sus puntos. El socio puede consultar sobre dicha fecha a través de cualquiera de los canales de contacto al cliente que el Programa pone a su disposición. Poke no asume obligación de notificar al socio sobre el próximo vencimiento de sus puntos.

Acumulación de Poke Puntos

Los puntos podrán acumularse desde el inicio de la membresía, cuando el socio posea su número de cuenta, que en este momento corresponde a su número de documento de identificación. El número de puntos a acreditarse, dependerá de las condiciones de acumulación del Programa que se encuentren vigentes al momento de utilización de los servicios.

Para asegurar la acumulación de puntos, el socio debe informar a la persona que lo está atendiendo en pista su número de documento de identificación y este entregará soporte de la transacción, que también quedará registrada en los demás medios dispuestos (Push notifications en la App Leal, Estado de Cuenta, SMS, entre otros)

Si el socio aún no se ha inscrito al programa Poke Puntos, puede acumular sus primeros Puntos dando su número de identificación en la caja participante donde hizo la compra. Estos puntos estarán vigentes durante 7 días a partir de la compra, periodo dentro del cual el socio debe completar el registro a través de cualquiera de los medios provistos para que los mismos sean acumulados. Si el registro no se realiza dentro del término establecido, estos puntos se vencerán automáticamente.

El monto de acumulación vigente a partir del 1 de julio de 2018 es 1 punto por cada COP\$1.500 consumidos en producto en los puntos de venta Poke participantes en el programa Poke

Puntos, con un tope máximo de COP\$100.000 por día para un Socio, por consumos en punto de venta, no aplica para eventos, contratos de catering o pedidos a domicilio.

Los Socios podrán tener saldos de Puntos negativos en su cuenta individual, a. cuando la transacción de acumulación sea reversada y el Socio no posee un saldo de Puntos igual o superior al valor de la reversión; b. Cuando por efectos de fraude u otra circunstancia se realice un ajuste débito de Puntos y el Socio no posee un saldo suficiente para cubrirlo; c. Cuando se genere un error en el sistema, evento que una vez conocido por Leal, deberá ser solucionado entregando al Socio los Puntos que le corresponden.

Redención de Poke Puntos

La tabla de redención de Poke Puntos en producto es la siguiente:

Para poder hacer efectiva la redención, el socio debe presentar su documento de identidad e informar antes de la compra al Representante de Servicio al Cliente que lo está atendiendo que va a utilizar el premio. Si la validación es correcta, se procederá con la redención inmediata en el punto de venta. El Socio debe firmar el comprobante de la transacción con número de cédula.

Dicha redención solo podrá ser efectiva en los puntos de venta con marca Poke participantes en el programa Poke Puntos que estarán identificadas y se encontrarán como anexo en el presente documento de Términos y Condiciones, así como en el sitio web www.puntosleal.com/poke